

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°062-2014-BCRP

Lima, 11 de setiembre de 2014

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para que el Banco Central designe un representante en el *18th Annual Working Party on Monetary Policy in Latin America*, a realizarse en la Ciudad de México DF, México, los días 22 y 23 de setiembre de 2014;

El objetivo de la reunión es facilitar la discusión e intercambio de opiniones sobre tópicos de Política Monetaria;

La Gerencia Central de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria; y entre sus funciones está la de representar al Banco en exposiciones y seminarios en el campo macroeconómico;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 14 de agosto de 2014;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Adrián Armas Rivas, Gerente Central de Estudios Económicos, a la Ciudad de México DF, México, los días 22 y 23 de setiembre y el pago de los gastos, a fin de que participe en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$ 848,27
Viáticos 	US\$ 640,00
TOTAL	US\$ 1488,27

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

JULIO VELARDE
PRESIDENTE

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

0226/0455

021548

1 / 1



R E S O L U C I O N 0 6 2 - 2 0 1 4 - P R E 0 0 0